

Núm. de expediente: 543/GR/EE/2002.  
 Interesado: Cobre Visión, S.L.  
 Representante: Marla Angela Márquez.  
 CIF/DNI: B-18564542.  
 Último domicilio: C/ Odisea, 9, C.P. 18730, Carchuna, Motril (Granada).  
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: 679/GR/EE/2002.  
 Interesado: Cárnicas Pardo, S.L.  
 Representante: Antonio Cánovas Pardo.  
 CIF/DNI: B-18590604.  
 Último domicilio: Calle Califas, Urb. Loma Bella, núm. 11, C.P.: 18151, Ogíjares (Granada).  
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: 702/GR/EE/2002.  
 Interesado: Carmen Bueno Martínez.  
 CIF/DNI: 24150112-C.  
 Último domicilio: Abedul 40, Urb. Los Cerezos, Fase V, C.P.: 18150, Gójar (Granada).  
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: 714/GR/EE/2002.  
 Interesado: Cobre Visión, S.L.  
 Representante: Marla Angela Márquez.  
 CIF/DNI: B-18564542.  
 Último domicilio: Calle Odisea, núm. 9, C.P.: 18730, Carchuna, Motril (Granada).  
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: 731/GR/EE/2002.  
 Interesado: El Cautivo, S.L.  
 Representante: Rita García Martín.  
 CIF/DNI: B-18098665.  
 Último domicilio: Arrollo Milanos, s/n, C.P.: 18300, Loja (Granada).  
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 15 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: 370/1999.  
 Entidad: Asociación de la Propiedad Urbana de Sevilla.  
 Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 741/1999  
 Entidad: Comunidad de Propietarios Navieste I y II Edificio Navieste I y II.  
 Contenido del acto: Declaración de desistimiento y ordenación de archivo del expediente administrativo.

Expediente: 3100/1999  
 Entidad: Viajes de Andalucía, S.L.  
 Contenido del acto: Aceptación de desistimiento y declarar el archivo del expediente administrativo.

Expediente: 3019/1999  
 Entidad: Francisco Javier Barroso Cabas.  
 Contenido del acto: Aceptación de desistimiento y declarar el archivo del expediente administrativo.

Expediente: 3941/1999  
 Entidad: Perlase 2000, S.L.  
 Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 3936/1999  
 Entidad: Artes Gráficas Servigraf, S.L.  
 Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 39341/1999  
 Entidad: Sabor Jabugo.  
 Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla 26 de noviembre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 13 de noviembre de 2002, han sido depositados los estatutos de la organización sindical denominada: Alternativa Sindical de Trabajadores de Empresas de Seguridad Privada y de Servicios Afines en la Comunidad de Andalucía.

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Don Juan Antonio Bejarano Jiménez, don Antonio Párraga Villagrà, don Alfonso Millán Barahona, doña Rebeca Moreno Oviedo y don Francisco Pinazo Bernàrdez.

El acuerdo de constitución se celebró en Córdoba, el día 5 de noviembre de 2002.

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 698/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Sistemas de Energía Eólica, S.L.

Domicilio: Pasaje Dr. Bartual, 8, 2.ª, 46010, Valencia.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales.

1. Denominación: Parque Eólico «Cerro Cherbo II».
2. Emplazamiento: Pjes. de «Cerro Cherbo».

Coordenadas U.T.M.:

X:	658400	657000	658400	657000
Y:	4111200	4111200	4107500	4107500

3. Término municipal afectado: Gérgal (Almería).

4. Potencia: 25 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 20.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 64 m.

Velocidad de giro: 12,6/26 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 68,5 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.250 kW - 50 Hz.

Velocidad nominal: 1.271/616 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1.600 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada aerogenerador.

6. Líneas de conexión de generadores a Centro de Reparto.

Número de líneas: 3 (L-I, II y III).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (1 x 240 mm<sup>2</sup> Al).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Centro de Reparto.

Entrada: Aérea, 2 posiciones en 20 kV.

Salida: Subterránea. 4 posiciones en 20 kV.

C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.

Tensión: 0,38/20 kV.

Emplazamiento: Interior.

8. Subestación.

Entrada: 1 posición en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 132 kV.

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 32 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 11.138.340,97 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que

se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Almería, 4 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 697/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Sistemas de Energía Eólica, S.L.

Domicilio: Pasaje Dr. Bartual, 8, 2.ª, 46010, Valencia.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «El Saltador».

2. Emplazamiento: Pasajes de «El Saltador».

Coordenadas U.T.M.:

X:	556000	556000	553000	552500
Y:	4109000	4113500	4113000	4110000

3. Términos municipales afectados: Tabernas y Velefique (Almería).

4. Potencia: 50 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 40.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 64 m.

Velocidad de giro: 12,6/26 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 68,5 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.250 kW-50 Hz.

Velocidad nominal: 1.271/616 r.p.m.

C.T. Generador:

Potencia: 1.600 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada aerogenerador.

6. Líneas de conexión de generadores a Centro de Reparto.

Número de líneas: 6 (L-I, II, III, IV, V y VI).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (1 x 240 mm<sup>2</sup> Al).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Centro de Reparto.

Entrada: Aérea, 2 posiciones en 20 kV.

Salida: Subterránea. 7 posiciones en 20 kV.

C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.

Tensión: 0,38/20 kV.

Emplazamiento: Interior.